

# MEJORA DE LA CIRCULARIDAD DE LOS ENVASES DE PLÁSTICO FLEXIBLE MULTICAPA EN CONTACTO CON ALIMENTOS

CALL: [HORIZON-CL6-2026-01-CIRCBIO-01](#)

Rev. 02/26

## CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

<b>Tipo de financiación:</b>	Subvención	<b>Ámbito:</b>	Europeo
<b>Número de participantes:</b>	Consorcio	<b>Destinatarios</b>	Entidades de la UE
<b>Tipología del proyecto:</b>		<b>Estado:</b>	<b>ABIERTA</b> del 17/04 al 17/09 de 2026

## OBJETO

Mejorar la eficiencia de las soluciones de reciclaje y alcanzar el mayor rendimiento posible de plástico reciclado apto para el contacto con alimentos procedente de películas de envases posconsumo.

Se esperan los siguientes resultados:

- El medio ambiente y la sociedad en general se beneficiarán de los envases alimentarios reciclables, que pueden reciclarse y reutilizarse de nuevo como envases alimentarios, manteniendo la calidad y el valor y prolongando la vida útil del material.
- Las cadenas de valor industriales, incluidos los productores de materias primas primarias y secundarias, los proveedores de polímeros, los proveedores de aditivos, los transformadores, los propietarios de marcas y los minoristas (pymes y grandes empresas), los proveedores agroalimentarios, los gestores de residuos y los recicladores introducirán en el mercado envases alimentarios sostenibles mediante un diseño mejorado para el reciclaje y soluciones para una clasificación y un reciclaje eficaces a escala industrial, en consonancia con los principios de seguridad y sostenibilidad en el diseño.
- Los consumidores y la sociedad civil estarán suficientemente informados sobre las formas adecuadas de eliminar los envases alimentarios usados para permitir su circularidad.

## BENEFICIARIOS

Entidades de la UE de sectores de la economía circular y la bioeconomía.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán:

- Promover soluciones comercializables para envases flexibles de plástico multicapa de un solo material destinados al contacto con alimentos, que permitan su recogida, clasificación y reciclaje eficaces al final de su vida útil, para convertirlos en plástico reciclado apto para el contacto con alimentos y adecuado para el envasado de alimentos.
- Mejorar el diseño ecológico de los envases plásticos multicapa para alimentos y demostrar a gran escala soluciones digitales para la circularidad, como el pasaporte digital de productos.

- Demostrar tecnologías físicas y soluciones digitales individuales o combinadas (por ejemplo, inteligencia artificial, marcas de agua u otras) para mejorar aún más el rendimiento de la clasificación de los envases flexibles multicapa.
- Probar y demostrar tecnologías de reciclaje (separación, purificación, descontaminación, etc.) que permitan la incorporación de plástico reciclado apto para el contacto con alimentos en envases aptos para el contacto con alimentos, de conformidad con los objetivos del Reglamento sobre envases y residuos de envases.
- Demostrar vías para aumentar el contenido reciclado de plástico reciclado apto para el contacto con alimentos en nuevos productos de envasado de alimentos.
- Demostrar soluciones a escala industrial que involucren a toda la cadena de valor, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la normativa pertinente en materia de contacto con alimentos (Reglamento 2022/1616 y Reglamento 1935/2004).

Las propuestas también deben evaluar la viabilidad, la eficacia y el impacto de las soluciones demostradas utilizando métodos de evaluación sólidos (incluidas evaluaciones del ciclo de vida, como la huella ambiental del producto, cuando sea pertinente) y presentar datos y pruebas sobre los costes y beneficios económicos, medioambientales y sociales de las soluciones desarrolladas.

Se espera que las actividades alcancen los TRL 6-8 al final del proyecto.

#### CUANTÍA

El presupuesto total para este Topic es 11 millones de euros. La contribución estimada por proyecto es de 5 millones de euros.

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**Método de presentación:** Telemática a través del [Funding & Tenders Portal](#) de la Comisión Europea.

Abierto el plazo de presentación de solicitudes desde el 17 de abril hasta el 17 de septiembre de 2026 17:00:00 hora de Bruselas.

#### ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Comisión Europea.

Más información:

Área de Innovación y Financiación de la I+D+i Empresarial  
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial  
900 70 9000

[financiacionidi@extremaduraavante.es](mailto:financiacionidi@extremaduraavante.es)

[www.extremaduraavante.es/innovacion](http://www.extremaduraavante.es/innovacion)

*Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027,*

*Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o tercero con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.*